

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

AÑO I.

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1.80 pesetas. — Provincias, al trimestre, 8 pesetas remitiendo el importe a la Administración. — Ultramar y Extranjero, al trimestre, 18 pesetas. — OFICINAS: San Bartolomé, 13, Madrid.

Martes 3 de Mayo de 1881.

VENTA

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península. — Cada 30 ejemplares, una peseta. — Anuncios y comunicados, precios convencionales. — La correspondencia al Administrador de La España, D. Miguel Gomez y Garcia.

NÚM. 1.º

Uno más

Gran chasco se llevan los que hubieren creído, al leer el anuncio de la publicación de LA ESPAÑA cuando tantos periódicos ministeriales hay, que venimos á ser, por esta ó la otra causa, una excepción de la regla. Ni remotamente. Somos y queremos ser—ya lo indica el epígrafe de este exordio de nuestras tareas—uno más. No venimos, como diría el Sr. Romero Robledo, á descubrir ningún continente. LA ESPAÑA es un soldado de fila en el ejército de la fusión.

De distinto abolengo político sus redactores habituales, y ninguno—bueno será proclamarlo muy alto—fusionista del día siguiente, sino de la víspera y con tiempo, aspiramos á defender y representar, sin exclusivismos peligrosos ni acentuadas inclinaciones, la totalidad de la fusión: sus principios, sus procedimientos y sus hombres.

Antes del 22 de Mayo último, día en que la fusión tuvo venturosa y definitiva realidad, los redactores de LA ESPAÑA venían formando parte, unos más activamente que otros, de las varias fuerzas políticas que constituyen desde entonces una sola respetable, numerosa y patriótica. El gran suceso del 9 de Febrero ha soldado para siempre aquel hecho. Lo que debía ser, ha sido. LA ESPAÑA defenderá que siga siéndolo indefinidamente.

Tenemos la inmodestia, si así quiere calificarse nuestra actitud, de no representar á nadie en particular, sino la fusión en general. No somos de este grupo ni de aquel, que en la fusión ya no hay grupos; no somos adalides de esta ó aquella tendencia personal ó política; somos del partido, y nada más. Antes rompíáramos la pluma que ponerla al servicio de causas subalternas. No existen éstas, por fortuna, ni de existir formaríamos en su séquito. Alentamos la idea de que valemos algo más, de que tenemos el derecho de pertenecer á todos y el deber de no darnos en feudo á ninguno.

Había—¿por qué no decirlo?—temores fundados antes del 9 de Febrero, de que la libertad en España siguiera hallando en su áspero y glorioso camino la barrera infranqueable de los obstáculos tradicionales. Esos temores han desaparecido dichosamente. El rey D. Alfonso XII al llamar al gobierno á nuestro partido; al confiarle la suerte de España, ha matado todo recelo, ha disipado por tan noble y espontáneo acto de su libre régia prerogativa, toda sospecha y desconfianza.

La lealtad política, dice Macaulay, engendra la gratitud tanto ó más que la llana y corriente del mundo. Así es, sin duda. Los redactores de LA ESPAÑA la sienten profunda y sincera. Nuestro partido se debe hoy, como nunca, á las instituciones. Si nosotros hemos merecido su confianza con nuestra adhesión invariable, ellas merecen por su conducta nuestra lealtad sin desviaciones.

El paso está dado. Las legítimas aspiraciones liberales del país pueden y deben tener realidad en la vida de la nación. De nosotros depende que nos hagamos dignos de la confianza que hemos sabido inspirar. ¡Dichoso el monarca que ha interrumpido la triste tradición de todas las Restauraciones! ¡Feliz el partido que sabrá corresponder á los deseos del Rey y á la expectación del país!

Nada de intransigencias ni asperezas; nada de odios ni prevenciones. Se puede ser

á la par muy liberal y muy monárquico, muy expansivo y muy enérgico. No olvidemos, sobre todo, que si de los demócratas somos hermanos en la libertad, de los conservadores somos hermanos en la monarquía y en el Rey. Lealtad y gratitud obligan.

Y para la consecución lenta y discreta de esta política, para que cumplamos los compromisos ampliamente liberales contraídos en la dura adversidad de seis años de prueba, claro es que nos inspira viva confianza el ministerio de que es jefe nuestro respetable amigo el experto é ilustre estadista D. Práxedes Mateo Sagasta, quien así sabrá huir de aproximaciones arriesgadas para los altos poderes, como de complacencias dañosas para la libertad.

LA ESPAÑA no quiere, no pide, no defiende á contar desde hoy otra política. Y como somos, aunque modesta, luz propia, no reflejada; como nada debemos ni tememos en la apreciable independencia de nuestro particular criterio, allá van sinceros votos por que lo que ha sido promesa en la oposición y empieza á ser realidad en el gobierno, tenga pronto término feliz en las leyes y en la historia.

LA REDACCION.

Perfiles

Cumplimos un deber de cortesía y de fraternidad, saludando con afecto á nuestros colegas de Madrid y de provincias. Todos somos hermanos sin distinción de partidos ni creencias, y para todos queremos la misma ley que para nosotros.

La libertad, que es, según Tocqueville, el pulmón de la prensa.

El periódico LA ESPAÑA no viene á emular con ningún otro. Ni es su carácter principal el de noticiario, que es en el que la competencia suele fijarse, ni alienta celos ó envidias de tal ó cual especie.

Aspira á vivir modestamente del favor de su partido y del favor de la opinión pública, y nada más.

El mundo es grande y, aunque ingrato, tiene para todos.

—¿Está S. S. con el partido moderado?—preguntaron á Ríos Rosas en las Cortes constituyentes del 55.

—Yo no me acompaño con los difuntos—replicó el gran orador.

Lo mismo contestamos nosotros á los que relacionen el título de nuestro periódico con otro del mismo nombre que el respetable Sr. Egaña publicó en Madrid allá en los buenos tiempos del moderantismo más ó menos polaco.

Dicho sea con perdón de los Sres. Chestre y Moyano, esto es, de todo el partido moderado.

Un orador democrata que ya no existe, y cuya buena amistad particular tuvimos siempre, D. Francisco García López, explicaba de esta suerte en un *meeting* qué entendía por revolución:

—Entiendo por revolución—dijo—que las tejas bajen á donde están las baldosas, y las baldosas suban á donde están las tejas.

LA ESPAÑA entiende por advenimiento de la fusión al Gobierno, que los conservadores bajen á donde están los fusionistas, y los fusionistas suban á donde están los conservadores.

Porque hay muchas tejas conservadoras que siguen recibiendo imperturbables la suave y provechosa lluvia del cielo del presupuesto.

Las votaciones son siempre favorables para el partido que se halla en el poder, dice *La Epoca*, glosando un artículo de *El Liberal*.

Olvido sensible el de *La Epoca* que no se acordó de decir eso mismo en Marzo de 1879.

Dice *La Epoca* que los conservadores necesitan oír duras verdades.

Conformes, y duro en ellos.

Duro hasta que nosotros digamos.

Cojemos un ejemplar del número XIII de las *Cartas Fusionistas*, el correspondiente al domingo anterior, y hé aquí el parrufito en que se pretende explicar la crisis de Febrero:

«Fué el general, muy embozado, y dijo al amo de los cargos: «Los liberales se me van de

entre las manos.» Y entónces el espíritu de un miedo exagerado se infundió en el seno de la inexperta prerogativa, y la izquierda fué hecha gobierno. Pero la virginidad materna padeció mucho. Lo cual (bonita locución, por cierto), que no nos importa.»

Este es el respeto de los conservadores, su amor y su devoción á lo que dicen querer esencialmente.

Un paso más, y las *Cartas Fusionistas* estarán al nivel de *El Murciélago*, *La Postdata* y *El Padre Cobos*.

Cuando arriba, la adulación; cuando abajo, el insulto.

Leyendo las *Cartas Fusionistas* de que hacemos mérito ántes, ocurriéndonos esta sencilla pregunta:

¿Qué habrían hecho los conservadores si, mandando ellos, un periódico cualquiera hubiese dicho la mitad de lo que dejamos copiado?

Lo menos le enderezan la supresión. Por vía de insinuante.

Manera poderosa que tiene *La Epoca* de disimular á sus lectores la derrota electoral de sus correligionarios:

«Los datos recogidos sobre el primer día de elecciones son todavía tan confusos y tan incompletos, que preferimos aguardar á que esté más adelantada la votación.»

Bien hecho. Los tragos amargos pasarlos de una sola vez. Poco á poco es una refinada crueldad.

Dice *El Estandarte*, bajo el epígrafe de *Elecciones municipales*:

«En cada distrito de Madrid hay cinco mesas, y cada mesa tiene cuatro secretarios.»

¡Olé! ¡Cuatro secretarios cada mesa de Madrid! Y las de provincias, ¿cuántos tendrán?

El Estandarte da la noticia de que los Juanillones se han presentado en Fuente del Fresno pidiendo comida, y después se retiraron á la sierra.

Y nuestro colega, escandalizado, pregunta:

«¿Pero no decían los periódicos ministeriales que los Juanillones se presentaban tan sólo estando en el poder los pícaros conservadores?»

El colega tiene razón. Cierto es que ahora se presentan á pedir de comer, y ántes se anunciaban con el saqueo de las poblaciones y el asalto de los trenes; pero esto no significa sino que, desde la caída de Cánovas ha sobrevenido el pauperismo... de los bandoleros.

El Diario Español dice que la animación que se observa en las elecciones municipales es efecto del deseo y la necesidad de protesta que siente el cuerpo electoral.

Justamente. Y como la votación es muy favorable al Gobierno, es efecto el movimiento electoral que presenciamos del vivísimo deseo y necesidad que ya sentía el cuerpo electoral de protestar contra los amigos de *El Diario Español*.

Si alguno de nuestros colegas no hubiera recibido, por olvido de esta administración ó por extravío de la carta circular, la invitación para el cambio con LA ESPAÑA, téngala por hecha y honrarnos con su visita.

Es cierto, como han dicho los que desde hoy son nuestros colegas, que LA ESPAÑA está dirigida por D. Francisco Cañamaque; pero no lo es menos que, dedicado éste á trabajos políticos y literarios de otra índole algunos años hace, le será imposible acompañarnos asiduamente, como deseaba él y deseáramos nosotros, en las tareas diarias é inexcusables del periódico.

Boletín electoral

Bajo este título publicaremos durante todo el período electoral, largo, por cierto, como las esperanzas de los candidatos, cuantas noticias se refieran á distritos, comités, proclamaciones, etc., etc. La pasión de partido no entrará por nada en este *Boletín* neutral. Será refugio, compasivo unas veces, justo otras, de las aspiraciones electorales de todos los partidos: el alta y la baja, la duda y la ilusión, el conato y la realidad de los pretendientes, sean los que fueren sus principios políticos.

Interesando en estos instantes como en pocas ocasiones el movimiento electoral del país, consideramos satisfacer por tan sencilla manera la expectación casi angustiosa de propios y extraños. A modo de cuadros disolventes, aparecerán y desaparecerán aquí á la ávida vista del lector, nombres, distritos, juntas, cálculos, muertos, vivos, heridos, contusos, desfallecidos, malparados; todo, en suma, lo que constituye el trance pintoresco, y áun divertido, de cuatrocientos dis-

tritos en asedio entre fomal y cómico de sus cuarenta mil candidatos correspondientes.

Y á quien Dios se lo diere, las futuras Cortes se lo bendigan.

Pasan de treinta los candidatos posibilistas que lucharán en las elecciones de diputados; pero se considera que sólo triunfarán los señores Castelar, Olías, Payela, Calzada, Abarzuza, Celleruelo, Aura Boronat, Martínez Pacheco, Anglada, Almagro, Gil Berges y Maisonnave.

No es cierto que se presenten candidatos los señores Alvarado y Palacio Valdés, también posibilistas.

En la provincia de Avila lucharán: por Piedraíta, el Sr. Silvela (D. Francisco), y el Sr. Fidalgo, ministerial; por Arenas de San Pedro, D. Zoilo Perez, ministerial, y D. Justo Martín Lunas, conservador; por la capital el Sr. Rico, ministerial, y D. José Cadenas, conservador; por Arévalo no hay hasta hoy otro candidato que el Sr. Montalvo, posibilista; pero ya le saldrán más de los que deseara.

De la provincia de Málaga sabemos que en la circunscripción lucharán como ministeriales el Sr. Dávila (D. Bernabé), que hoy la representa; y el Sr. Arias (D. Severiano), actualmente senador, presentándose acaso el ex-ministro de la república, Sr. Palanca, en el puesto de las oposiciones.

En Coin, el general Lopez Dominguez, sin oposición; en Archidona, los Sres. Zugasti y Perez Jimenez como adictos, y en contra, el señor Sanchez de Lafuente, conservador-liberal; en Campillos, el ex-diputado constitucional don Adrian Risueño, contra el conservador marqués de Altagracia; en Vélez-Málaga, el Sr. Rute, ministerial, á quien disputará la elección el actual diputado del distrito D. Martín Larios; mientras otro Larios, el marqués del mismo título, luchará en Torrox, por donde acaso se presente como adicto el Sr. Triviño.

De los candidatos por Gaucin y Ronda casi hemos perdido la cuenta: en el primero de estos distritos lucharán—que recordemos ahora—el Sr. Carvajal, el liberal-conservador Sr. Navarro Diaz, el brigadier Fernandez de Rodas y el señor La Somera, ministeriales ambos; y por Ronda se dice de los Sres. Rodriguez Morales y Ruiz Higuero, como adictos, del ex-ministro conservador Sr. Auriolos y algunos hablan del Sr. Romero Robledo.

En Antequera, lucha de gigantes: contra el jefe de los húsares, el señor marqués de la Vega de Armijo.

En la circunscripción de Badajoz parece cosa resuelta que se presenten como amigos del gobierno el ex-diputado D. Leopoldo Molano y el duque de Huéscar, hijo del duque de Alba, y como de oposición el democrata Sr. Baselga. Por Llerena, de la misma provincia, será candidato ministerial el marqués de Valdeterrazo. En Mérida luchará el actual diputado conservador, Sr. Grajera.

Como aspirantes á la representación de las provincias catalanas, suenan muchos nombres hasta ahora más ó menos conocidos.

En Barcelona, dícese que—de suprimirse el juramento—solicitaría el Sr. Pi y Margall los sufragios de sus amigos los republicanos federales-sinagmáticos-commutativos-pactistas-bilaterales.

En Granollers lucharán el Sr. Ferratges, constitucional, y el Sr. Maspons, que hoy aspira á ser candidato ministerial de Sagasta, como ayer lo fué de Cánovas. En Villanueva y Geltrú, por supuesto, el Sr. Balaquer. Y en Castellterçol, como adictos, Maluquer (D. Eduardo), Baró, Ferratges (D. José), Rodó y Casanova, hasta el presente, y como liberales-conservadores el Sr. Barrola, su actual diputado, Fabra (D. Nilo María) y algun otro que no recordamos.

De Galicia, tierra de los Bugallales, oímos que luchará en Becerreá el Sr. Becerra, que también se presentará en San Clemente (Cuenca); por Tuy, el conservador y actual secretario del Congreso, Sr. Ordoñez, que no sabemos en qué candidato ministerial se estrellará; por Santiago, el Sr. Ubaya; el Sr. Puente, por Corcubión; por Ordenes, Calderon y Herce; por Arzúa, Hremida, actual diputado constitucional; por Padron, el Sr. Gasset y Artine; el Sr. Orense, por Cambadós; y por Muros, D. Manuel Batanero, moderado disidente tiempo hace y liberal conservador de tres días á esta fecha.

Por Vaya (Coruña), sin oposición, el Sr. Romero Ortiz.



En la circunscripción de Alicante los ministeriales votarán, á lo que parece, á los Sres. Bas (D. Federico) y marqués de Río-Florido, quedando el tercer puesto para el Sr. Maisonave, ó tal vez para su cuñado el joven húsar y secretario del Congreso, Santonja. En Almería, D. Carlos Navarro Rodrigo y el Sr. Toro y Moya se presentarán en la circunscripción, donde acaso luche en el tercer puesto el posibilista Sr. Anglada. Por Vera, D. Sebastian Perez, ministerial, y el mismo D. Juan Anglada. Por Velez-Rubio, D. Agustín Fernando de la Serna, ministerial. Y no sabemos por dónde el conservador Sr. Huclín.

[La mar de candidatos en todas partes!]

En Sevilla, y con muchas esperanzas de éxito, lucharán en gran número los posibilistas, y de los conservadores-liberales sólo parece probable el triunfo de uno, el Sr. Sanchez Bedoye, íntimo amigo de Romero Robledo, por la circunscripción.

Y basta por hoy.

Mañana será otro día, que racion de candidatos hay para muchas semanas.

Carto de Cataluña.

Señor director de LA ESPAÑA.

Barcelona 1.º de Mayo de 1881.—Mi querido amigo: Para comienzo de mi correspondencia, poco nuevo ó interesante puedo decir á Vd. acerca de política, pues Vd. conoce la vida de trabajo que aquí hacemos, á la cual se subordina todo lo demás. Por eso en ningún otro pueblo se reflejan más, con respecto á su bienestar moral y físico, la tranquilidad política y la robustez y estabilidad de los gobiernos. Hay, sin embargo, la natural animación de los días de elecciones.

Verdaderamente, como dicen algunos periódicos de ésta, se dejan sentir los efectos favorables á los intereses morales y materiales de esta capital, desde que tenemos el ayuntamiento presidido por D. Francisco Rius y Taulet; cuya circunstancia, unida á las excelentes dotes que reconocemos en D. Feliciano Herreiros de Tejada, gobernador civil de la provincia, hace que mucho, muchísimo hayamos ganado con el cambio. Aún queda bastante por hacer; pero continúan tan dignas autoridades su noble misión, y estén seguras de la alta consideración que todas las clases sociales les dedican.

Prepáranse manifestaciones proteccionistas que, por su móvil, grandeza y unidad, no dejan de interesar á los que vivimos hace años en este país, y conocemos los valiosos elementos, las grandes condiciones, las diversas aptitudes y laboriosidad de este pueblo. Solo un estudio profundo de sus fuerzas vivas, de su pasado y de su presente, puede dar el convencimiento de la prudencia con que debe obrar el Gobierno en cuestiones arancelarias con respecto á industrias que están en su periodo de desarrollo y mejora, no en el de su última perfección. Si no temiéramos que pudieran estimarse como solidarias con las nuestras las ideas de LA ESPAÑA, diríamos, y aún probaríamos, que la causa libre-cambista, tan bella y seductora en las apariencias, con tanto tesón defendida por campeones en quienes abunda el talento y brilla la elocuencia, aceptada y aplicada en toda su latitud, encierra exageraciones lamentables y errores funestísimos para el desenvolvimiento de las riquezas fabriles e industriales y pueblos que atraviesan el periodo y condiciones que el nuestro.

Hay en nuestra nación un desconocimiento general con respecto á estas cuestiones, y de aquí nacen antagonismos que no debieran existir. Lo que debiera buscarse es la luz, la verdad, no triunfos imaginarios y victorias efímeras de la pasión y del amor propio. Hoy mismo, cuando se hace creer á todo el mundo que la industria lanera, por ejemplo, está superabundantemente protegida, hay en los grupos de tejidos que comprende una sola partida del arancel, telas que no satisfacen el 3 por 100 de su valor. Esto no es protección, esto es hacer imposible la fabricación de tejidos de esa clase. Disparates como este abundan en nuestro arancel, y pasan sin que los adviertan esas ilustraciones que sólo se ocupan en generalidades de re-lumbrón.

Lo que sentiríamos es que una exageración llevase á otra. Hemos leído en LA CORRESPONDENCIA, si no estamos equivocados, que á esas manifestaciones sólo asistirán catalanes, y que en ella solo se hablará el catalán. A la verdad, no hemos visto confirmada esta noticia en ningún círculo autorizado, ni creemos que así suceda; porque, al fin y al cabo, no todos los españoles son libre-cambistas, y esta conducta argüiría un exclusivismo no muy político ni conveniente en los actuales momentos.

Me he detenido mucho en este linaje de consideraciones, y no tengo tiempo para ocuparme de otras cosas. De todos modos, nunca es excesivo el que se invierte en el estudio y exposición de las necesidades y aspiraciones de un pueblo como este. — X.

Despachos

Soukellar 30.—La columna ligera enviada cerca de los Ouled-Ben-Halen, con objeto de inspirarles confianza, fué acogida á tiros por las tribus de Chiaia y de los krumirs. La columna contestó al fuego, manteniéndose á la defensiva hasta la llegada por ferro-carril de refuerzos, batiendo al enemigo y causando cuarenta bajas. El efecto moral causado por este hecho de armas ha sido grandísimo en la comarca.

Túnez 1.º—El Sr. Zainzain, redactor del periódico *El Mostakel*, ha declarado ante el con-

sul de Francia, Sr. Roustan, que todos los artículos escritos en italiano por el Sr. Pestalarrá, primer intérprete del consulado italiano en Túnez, eran inmediatamente traducidos al árabe.

El cónsul de Francia, Sr. Roustan, ha recibido una carta de Beja, en que se declara que, á pesar de la entrada de las tropas francesas en el territorio de la regencia, no cesará de profesarse una alta estimación hacia el gobierno francés.

Nueva-York 1.º—El cable telegráfico (submarino entre esta ciudad y la isla de Cuba ha sido roto. El vapor trae los despachos entre Keyovest y la Habana.

Suez 30.—Ha llegado á este puerto el vapor correo *Valencia*, del marqués de Campo, procedente de Manila, sin novedad.

Lisboa 1.º—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Dantas, continúa aún en Londres. Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Obras públicas.

El *Diario de Noticias* de hoy, dice que el resultado de las negociaciones con España para fijar el punto de bifurcación del ferro-carril de Salamanca, para Duero y Alta Béira, será S. Muñoz ó Bobadilla.

La Calle 2.—Las tropas francesas que han desembarcado cerca de Vizerta, han comenzado á operar un movimiento, en combinación con la columna mandada por el general Logerot.

Túnez 2.—El jefe del Instituto teológico árabe de esta capital estaba en inteligencias con otros conspiradores, para levantar el estandarte del Profeta y predicar la guerra santa contra los cristianos.

La policía del bey ha descubierto el complot, prendiendo á los principales comprometidos y desbaratando sus planes.

Dublin 2.—Se han cometido nuevos crímenes en Irlanda, con motivo de la cuestión agraria.

Londres 2.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho de Constantino-pla, diciendo que ha estallado una grande insurrección en Goritza, Baja Albania.

El gobernador de Monastir ha enviado tropas contra los rebeldes.

Constantinopla 2.—Corre el rumor de que ha dimitido Said-bajá.

Es probable que le suceda Artiefendi, quien se encargará de hacer la entrega de los territorios cedidos á Grecia.

Túnez 2.—Es cada vez mayor la tirantez de relaciones entre los cónsules de Francia é Italia.

El Sr. Maccio, según se dice, amenazó con la muerte al árabe Zainzain á causa de las escandalosas revelaciones hechas por éste sobre la intervención del consulado de Italia en la redacción del periódico árabe *Mostakel*, lo cual había negado antes terminantemente el Sr. Maccio, diciendo que ni siquiera conocía el periódico.

Zainzain, temeroso de que le ocurriese algun mal, ha pedido auxilio al Sr. Roustan, y éste le ha nombrado en el acto intérprete del consulado de Francia.

Londres 2.—Los fondos peruanos han subido en esta plaza á causa del rumor de que Chile establecerá un protectorado sobre el Perú. (Fabra.)

Exterior

De las dos fases que al presente ofrece la cuestión de Oriente, cuestiones griega y tunecina, la primera, según las últimas noticias, parece llegar por ahora á su término, al propio tiempo que la segunda entraña gravísimos peligros que cada día se van poniendo más en descubierto.

Todo el trabajo del ministerio griego consiste, al presente, en aplazar el entusiasmo bélico que el mismo había provocado. El Consejo unánime de las Potencias, acordes en las concesiones que habían de exigirse á Turquía, ha hecho entrar en prudencia al gobierno griego para no pedir nada sin la adquisición de aquéllas, exponiéndose á que, rompiendo la codicia el saco, se quedasen sin lo que hoy le dan y tal vez con menos de lo que tiene.

La Turquía, por su parte, anda también reacia, siguiendo el sistema, que es el único recurso que queda á su diplomacia, de ganar tiempo. Dicese que contestará, por último, la nota pendiente pidiendo una participación proporcional de Grecia en la deuda turca, y otra cosa más imposible todavía de ser aceptada por la joven y ambiciosa nación helénica, el compromiso de que ésta se abstenga durante ochenta años de toda hostilidad contra Turquía.

La noticia que anoche nos trasmite el telégrafo de la dimisión de Said-bajá sería, caso de confirmarse, señal del inmediato arreglo de esta cuestión.

—La Francia, objeto de la atención de Europa, acostumbrada á las campañas sorprendentes y á las grandes y deslumbradoras empresas, no habrá de defraudar la expectación del mundo y ese mal disimulado deseo de demostrar que es poderosa y sin miedo, concretándose á castigar los desmanes de los krumirs. No duda el ejército expedicionario en aproximarse á Túnez, ocupando sitios extratégicos; la prensa rechaza la ingerencia en esta cuestión de la Puerta otomana, considerando independiente de ella al bey de Túnez, y no valdrá á éste toda la prudencia que él y sus tropas muestran retirándose delante de los franceses, para evitar un rompimiento que arrastrará á la Italia y á alguna otra nación á tomar una actitud más franca y resuelta.

—La interrelación sobre la crisis italiana ha dado al Gobierno un triunfo de que venia bien necesitado.

—La diplomacia rusa ha sufrido un contra-tiempo, siendo rechazadas las proposiciones para una acción común contra los nihilistas,

bajo la forma de limitación del derecho de asilo y amplitud del de extradición. En cambio, para desquitarse, parece que se prescindirá de toda reforma liberal en aquel imperio, continuando el terror. Mal consejero es el despecho.

El Gobierno

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Pagos.—Caja general de Depósitos.—Esta dirección ha acordado los que se expresan á continuación para el día 4 del próximo Mayo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880, carpeta número 2.986 de señalamiento.—Segundo de 1880, núms. 751 á 875 de ídem.

Dirección general de la Deuda.—Esta dirección ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana, además de los intereses de la deuda pública del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores, que están designados en los días respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuación se expresan:

Día 3 de Mayo.—Reembolso de títulos de deuda amortizable al 2 por 100.—Sorteo de Diciembre último, facturas núms. 1.451 al 1.471.

Día 4.—Ídem, id., sorteo de 30 de Junio de 1880 y anteriores, todas las facturas presentadas hasta el 21 del actual.

Día 5.—Atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas núms. 3.037, 3.301, 3.348 y 3.350 de intereses de inscripciones, 3.596 y 3.621 al 3.629 de cupones.

Día 6.—Proposiciones admitidas en las subastas ordinaria y extraordinaria de renta perpetua al 3 por 100, celebradas en 20 del corriente.

Sociedades

Sociedad Geográfica.—Hoy á las ocho de la y media de la noche continuará la discusión pendiente sobre *Division territorial de España*.

Academia Médico Quirúrgica.—A las ocho y media de la noche continuará el debate pendiente sobre la *Profilaxis de la viruela*. Rectificará el Sr. Sierra y Calvo, y el presidente, señor Montejó, replicará á los oradores que han combatido la vacunación y revacunación obligatorias, resumiendo el debate.

Academia Jurídica.—La sección de derecho celebra sesión, á las ocho y media, en la Universidad, discutiéndose la Memoria del Sr. Moreno, *Reforma matrimonial en España*. Usarán de la palabra los Sres. Márquez y Alcalde Rentero para rectificar.

Sociedad Económica Matritense.—Las secciones de intereses morales y de intereses materiales celebran sesión esta semana, el martes y miércoles respectivamente.

Ateneo.—Pronto se anunciará la velada en memoria de D. Eulogio Florentino Sanz.

De todo

Los exámenes de ingreso en la escuela especial de ingenieros de minas se verificarán en los meses de Junio y Setiembre próximos, con sujeción al programa publicado en la *Gaceta*.

El telégrafo anunció ayer tarde la llegada á Santander del vapor-correo *Antonio Lopez*, procedente de la Habana.

Hé aquí el resultado del primer día de elección, ayer, en Madrid:

DISTRITO DE PALACIO.—Un concejal. Don Félix Martínez Villalante, adicto, 463.—D. Ignacio Santiago Sanchez, D., 481.—D. Manuel Tello, conservador, 67.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Cuatro concejales.—D. Enrique Arroyo, A., 604.—D. Víctor Collado, A., 480.—D. Vicente Saiz, A., 456.—D. Fernando de Latorriente, D., 168.—Señor Darriba, A., 123.—D. Pedro B. Orcasitas, posibilista, 412.—D. Sergio Martínez del Bosch, D., 114.—D. Tomás Pescador, D., 78.—D. Joaquín Bañón, D., 95.—D. Eulogio Gomez, C., 83.—D. Gustavo Morales Diaz, D. I., 70.—Sr. Espinosa, D., 71.—Sr. Gullón, independiente, 82.

DISTRITO DEL CENTRO.—Dos concejales.—D. Francisco Martínez Brau, A., 307.—D. Simon Perez, A., 316.—D. Ramon Arias, C., 77.—Don Lucas Ocharán, C., 102.—D. Félix García Teresa, D., 143.—D. Felipe Estrada, D., 143.

DISTRITO DEL HOSPICIO.—Tres concejales.—D. Mariano Monasterio, A., 356.—D. Vicente Floren, A., 359.—D. Zacarias Lopez y Lopez, C., 56.—D. Pedro Celestino Cañedo, A., 141.—D. Juan Borrell y Miquel, D., 83.

DISTRITO DEL CONGRESO.—Tres concejales.—D. Fernando Jaqueto, A., 469.—D. Roman Llá. A., 446.—D. Antonio Gomez, A. I., 68.—D. Celestino Ansorena, C., 230.—D. Enrique Parrella, C., 157.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Tres concejales.—D. Norberto Arcas, A., 200.—D. Leonardo Perez Mier, A., 226.—D. Fernando Miranda, A., 32.—D. Luis Ramirez Bascan, C., 155.—D. Luciano Lopez Dávila, C., 213.—D. Pedro G. Velasco, D., 45.—Sr. Párraga, D., 243.

DISTRITO DE LA INCLUSA.—Tres concejales.—D. Juan Fernandez Albert, A., 179.—D. Rafael Urosa, A., 168.—D. Gregorio Pané, C., 83.—D. Blas Lázaro García, C.—D. Rafael Carnicer, D., 145.—D. Enrique Salamanca, I., 146.—D. Pedro Hagalde, D., 84.

DISTRITO DE LA LATINA.—Un concejal.—Don Pedro Martinez Luna, A., 564.—D. Gabriel Oteiza, C., 34.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Cuatro concejales.—D. Ignacio Eznarriaga, A., 269.—Don Isidro del Yerro, A., 287.—D. Saturnino Llaguno, A., 286.—D. José Sanz Albornoz, C., 61.—

D. Domingo Ortiz de Zárate, C., 68.—D. Gabriel Sanchez Gasco, C., 56.—D. Arturo Gil Santibañez, D., 185.—D. Manuel Viloria, D., 171.—Don Fernando Izquierdo, D., 152.—D. Diego Castro y Perez, I., 56.

DISTRITO DE BUENAVISTA.—Dos concejales.—D. Jacobo Alvarez Capra, A., 413.—D. Gregorio Zabala, A., 348.—D. Jacinto María Ruiz, C., 170.—Señor conde de Vilches, C., 181.—D. Pedro Mendez Vigo, D., 94.—Sr. Lopez Sanchez, D., 94.—D. Felipe Ibarra, D. I., 44.—D. Manuel Ochoa, I., 3.—D. Manuel Arroita, A. I., 22.

Como se vé por esta relacion, nuestros amigos llevan una gran ventaja. Adelante, y á vencer hoy y mañana para vencer luego y siempre.

Parece que en el colegio electoral del barrio de Valencia (distrito del Hospital) fué detenido ayer un sujeto que se presentó á votar con una cédula que no era la suya.

Hoy martes se dará en el circo de Price una escogida funcion, en la que hará su debut la renombrada familia *Braziliene*, que viene precedida de gran reputación por lo admirable de sus trabajos.

Ayer mañana zarpó del puerto de Cádiz para Santa Cruz y Las Palmas el vapor-correo *América*, con 31 tripulantes y 62 pasajeros.

La suscripción abierta en Filipinas para contribuir al centenario de Calderon asciende ya á 6.800 pesos.

Se trata de establecer en Manila un hospital para los chinos enfermos, asistidos por médicos de la misma nación.

En la primera quincena de Marzo habrán desembarcado en Manila 1.201 chinos procedentes de Enmy y Hong-kong, entre ellos bastantes carpinteros, atraídos sin duda por las muchas obras que actualmente se están practicando en aquella capital.

Los conservadores de Málaga se han retraído en estas elecciones municipales. Cuando lo han hecho, ellos sabrán por qué.

Días pasados se presentó en el ayuntamiento de Diezma (Granada), un hombre con la faz descompuesta y una mano ensangrentada, pidiendo que lo encarcelasen para espiar un crimen que acababa de cometer. Conducido ante el juez municipal é interrogado, declaró que era natural de los Villares, y que había matado á su convecino Antonio Ayllés Ramos. Este, á quien encontraron agonizante, falleció á los pocos momentos de la herida que le infirió su agresor.

Curiosidades

Después de los últimos censos llevados á cabo en diferentes países, como son Alemania, Francia, Bélgica, Noruega, Chile y Perú, se puede fijar la población general del globo en 1.439.145.300 habitantes.

De ellos corresponden: al Asia 831.000.000; á Europa 312.398.500; al Africa 205.219.500; á América 86.116.000, y á la Australia 4.411.300.

La novela del inmortal Cervantes, el conocido y tan popular *Don Quijote de la Mancha*, obra escrita en el año de 1605 y que, por consiguiente, cuenta 276 años, ha tenido durante este periodo 1.078 ediciones en la forma siguiente:

En castellano.....	419
En inglés.....	304
En francés.....	170
En italiano.....	96
En portugués.....	81
En alemán.....	70
En sueco.....	13
En polaco.....	8
En dinamarqués.....	6
En griego.....	4
En ruso.....	2
En rumano.....	2
En catalán.....	2
En vascuense.....	1
En latín.....	1

Un periódico francés observa que Inglaterra, que pretende defender la independencia de los pueblos, posee en parte y gobierna á todos los demás. Al alemán en Heligoland; al francés en Jersey; al español en Gibraltar; al italiano en Malta; al egipcio en Suez; al árabe en Aden; al holandés en el Cabo; al indio y al musulman en Asia; al malayo en la Australia, y tiene además dominios en Africa y en América.

El día en que todos los intereses lesionados por Inglaterra pudieran concertarse, ¿á qué quedaría reducido el poder británico?

En 1850, con una población de 23.191.876 habitantes, el número total de locos en los Estados-Unidos ascendía á 31.397; en 1860 la población aumentó á 31.442.322, y los locos á 42.864;

en 1880 el censo daba 38.555.983 almas, y los dementes montaban á 61.908.

Comparados estos datos con los que presenta la estadística de otros países, resulta que el número de locos es menor allí. En efecto, Inglaterra tenía en el mismo período un demente por cada 450 habitantes; Escocia uno por cada 460; Irlanda uno por cada 450; Francia uno por cada 600, y Austria uno por cada 524.

En 31 de Marzo último existía en la Península é islas adyacentes una población penal de 16.745, ó sean 15.997 varones y 748 mujeres.

Clasificados por la religión que profesan, resultan 16.511 católicos, un disidente, un israelita y 232 de cultos diferentes, y por la cultura intelectual resultan 10.555 que no saben leer ni escribir, 794 que solo saben leer, 5.112 que saben leer y escribir, y 294 de instrucción superior. De ellos son 195 hombres de ciencia, 224 empleados públicos ó particulares, 375 militares, 9 eclesiásticos, 248 comerciantes, 4.396 trabajadores, 7.303 jornaleros agrícolas, 411 sirvientes, 479 arrieros, 209 chalanos y gitanos, 3 toreros, 143 carniceros y 1.370 de otros oficios.

POSTDATA

Tenemos por seguro que los nombramientos de senadores vitalicios que en su día propondrá á S. M. el Rey el gobierno del Sr. Sagasta, recaerán en los señores siguientes: Maluquer, Monteverde, Rey, Saavedra Bálgora, Valera (D. Juan), Ma-zo, Beranger, Abascal, Moreno Benitez, Montejo Robledo, Pelayo Cuesta, Xique-na, Sanchez Bregua, Arias (D. Severiano), Torre-Mata, marqués de Almanzora, Gallostra, general Sanz, duque de Almodóvar del Valle, Sanz (D. Salustiano), Colmeiro, Gambel, Ramirez Carmona, Suarez Inclan, condes de Luna y de la Almina, duque de Tetuan, y cuatro ó cinco más cuyos nombres no recordamos.

Es casi seguro que si hubieran de aceptar, serian tambien nombrados senadores vitalicios los Sres. Asquerino, Becerra, Moncasi, Rivera, Galdó y La Orden; pero no aceptarían dicha gracia.

Los pretendientes á las senadurías vacantes parece que pasan de doscientos, los cuales, como se ve por la lista anterior, quedan en espectación de embarque hasta que Dios y los hombres quieran.

En un círculo de artistas y literatos hemos oido decir que una casa extranjera ha comprado, por la fuerte suma de ocho millones y medio de reales, un periódico ilustrado que se publica hace muchos años en Madrid, y cuya tirada semanal no baja de 15.000 ejemplares.

Nos consta que son muchos los demócratas progresistas que quieren presentar la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla por la circunscripción de Madrid, donde tan-

tos entusiastas amigos tiene. Otros de éstos son partidarios de que no luche por ninguna parte.

Parece que el general Despujols ha solicitado que se le permita continuar al frente del gobierno de Puerto-Rico, hasta el mes de Junio, siendo ésta la segunda ó tercera vez que dicho señor pide próroga de mando.

Concedido lo solicitado, segun nuestras noticias, el general Sr. La Portilla no saldrá para aquella isla sino en el mes citado de Junio.

Podemos asegurar, contra lo dicho por algunos colegas, que el Consejo de ministros no ha resuelto la fecha de convocatoria de las Cortes. Este asunto será tratado pasadas las elecciones municipales.

Nuestro querido amigo el ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, está de enhorabuena, y La España une sus modestos plácemes, á los que anoche recibia de infinidad de amigos el señor ministro de Ultramar.

Cuba ha entrado de lleno en el goce de todos los derechos. La Constitucion de la monarquía rige ya en aquella hermosa Antilla, gobernada hasta ahora por procedimientos especiales que eran portillos abiertos á la arbitrariedad.

Hé aquí el telégrama puesto ayer por el gobernador general de Cuba, dandocuenta de tan trascendental suceso:

«Habana 1.º de Mayo.—El capitán general al ministro de Ultramar:

En la Gaceta de hoy se promulga Constitucion de la monarquía, con gala, salvas, colgaduras é iluminaciones.

El martes se planteará la ley de imprenta.—Blanco.»

El alcalde de Velez-Blanca (Almería), alcalde, por lo visto, conservador hasta las uñas, telegrafió ayer al gobierno, diciendo que todas las mesas las habia ganado la oposicion.

En efecto; las habia ganado el gobierno, que no puede ser más de oposicion á las ideas conservadoras de aquel alcalde.

Recomendamos al Sr. Romero Robledo este preclaro edil que tiene felices disposiciones y que podrá ser con el tiempo un perfecto húsar.

Un telégrama recibido ayer en los centros oficiales, notificaba haberse verificado en Bilbao con gran pompa y entusiasmo la funcion cívico-religiosa en conmemoracion del levantamiento del sitio de aquella plaza el 2 de Mayo de 1874.

Asistieron á la solemnidad el capitán general del distrito, el de Aragon, é hicieron los honores que prescribe la ordenanza dos batallones de las tropas que se acuartelan en las inmediaciones de Bilbao.

El candidato adicto Sr. Andrade, que se presentaba optando á la Diputacion provincial por el distrito de Benavente (Za-

mora) ha obtenido 1.029 votos, y su contrincante el demócrata Sr. Moran, 678.

Ha sido, pues, proclamado el Sr. Andrade.

En el distrito provincial de Carreña (Oviedo), ha triunfado por considerable mayoría D. César Canella Secades, adicto.

Anoche en la Union-Católica y en el saloncillo unido al salon de actos, hallábanse congregados antes de que empezase la conferencia que el Sr. Menendez Pelayo debia explicar sobre el teatro calderoniano, varios importantes hombres políticos, entre ellos el Sr. Pidal, su hermano el marqués de dicho apellido y el de Alhama.

Hablaban, como es natural, de política, y alguien que en determinado momento se acercó al corro, trajo la nueva—para nosotros ya era vieja—de que el conde de Puñonrostro habia vuelto ayer á conferenciar con el Sr. Cánovas, dejando en la conferencia tiradas las líneas, por decirlo así, ó concertada la fórmula, mediante la que los moderados disidentes han de mezclarse, no ya aproximarse, como algun colega asegura, con los conservadores.

La noticia fué bien acogida y sirvió de pretexto para que un joven diputado y fogoso orador allí presente, regalase á sus amigos un fragmento de discurso ensalzando la política de restriccion que él llamaba seria, y diseñando la constitucion interna de un partido numeroso y fuerte, que en su opinion se vá formando y en el cual podrán caber muy bien con el Sr. Cánovas los moderados, y con ambos la Union Católica como égida de salvacion ó como dueña de la batuta.

La fantasía no salió del todo mal y fué muy aplaudida.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando la nueva clasificacion de los registros de la propiedad.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Eduardo Butler cese en el desempeño de la intendencia militar de Castilla la Nueva, y nombrando para este cargo á D. Manuel Macías.

Otro nombrando intendente militar de Valencia á D. Joaquin Nin.

Gobernacion.—Reales órdenes desestimando el recurso interpuesto por D. Calixto Fernandez contra una providencia del gobernador de Lugo, sobre expropiacion de un terreno para constituir una fuente en el pueblo de Becerreá, y el interpuesto por D. Antonio Varela contra lo resuelto por el gobernador de la Coruña respecto á la destruccion de un muro en el pueblo de Carballo.

Otra confirmando la suspension de los ayuntamientos de Petrel, Semijo y Alcalali en la provincia de Alicante y de Cambil y Bailen en la de Jaen.

Fomento.—Real orden aprobando la trasferecia de la concesion de un tranvía hecha por D. Alejo Senjol.

Otra autorizando al ingeniero jefe de obras públicas de Barcelona para que forme una nómina mensual de jornales adicionales á los peones, capataces y camineros.

entró en la catedral de X... para hacer sus acostumbradas oraciones.

Las dos penetraron en una de las capillas laterales, alquiladas, como es costumbre en las provincias de Francia, á ciertas familias, y la joven, sacando de su bolsillo un devocionario, se puso á rezar.

La sirviente se contentó con recitar un Padre nuestro, y se fué á sus quehaceres para volver luego á recoger á su señora.

Habia poca gente en la iglesia, y nuestra cristiana joven debia quedarse pronto sola, porque la hora de comer se aproximaba y los fieles salian unos tras otros sin que nadie los reemplazase.

Insensible á los leves ruidos de los pasos que se deslizaban por el pavimento, la joven oraba con un fervor capaz de encantar al cielo, y con una gracia que debia embelesar á los santos.

Todo en su persona revelaba una distincion y una sencillez extremadas. Su elegante traje debia llamar la atencion de las personas de buen gusto, por el cuidado con que se habia hecho para que nada hubiese en él de chocante.

Estaba en el pleno desarrollo de su juventud, pues no tendria seguramente más de diez y nueve años. Era de estatura mediana, y su negra cabellera hacia resaltar una tez de un blanco mate que se coloreaba á la menor impresion. Sus grandes ojos, negros bajo el terciopelo de sus cejas, animando su rostro, que no era ni regular ni bello; pero si simpático y encantador.

Llevaba ya rezando cosa de media hora, y al volver la última hoja del libro, calculó que su

Charada

Por ser segunda y primera en la ciencia de curar, no te podré remediar si tienes prima y tercera. Ver miseria me lastima, y, por tanto, fuera bueno que de oro tuviese lleno un terciar segunda prima. Aficionado á viajar, tambien quisiera tener mi todo, para poder muchos pueblos visitar.

Cotizacion

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 22'30 al contado, y á 22'35 á fin de mes, operaciones.

Cultos

Santo de hoy. La Invencion de la Santa Cruz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz (Cármén Calzado), donde se celebrará á la Santa Cruz con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Uribe, terminando con procesion al Santísimo para reservar.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Funciones

Teatro de la Zarzuela.—A las nueve. —Funcion 133.—Turno impar.—El sopista mendrugo.—El barbero por la Patti.—Baile.—Artistas á cala.

Teatro de Apolo.—A las nueve.—Funcion extraordinaria.—Los Magyares.—En esta funcion tomará parte por segunda vez el gigante chino.

Teatro de la Comedia.—A las nueve. (Compañía italiana).—Turno 1.º—El duelo.

Teatro Lara.—A las nueve.—Turno 2.º—De tiros largos.—No la hagas y no la temas.—Moros en la costa.

Teatro de Variedades.—A las nueve.—La cancion de la Lola.—Los pavos reales.—Cosas del día.

Teatro de la Alhambra.—La feria de las mujeres.—Seguidillas.

Eslava.—A las nueve.—Los Feos.—Caiga el que caiga.—La salsa de Aniceta.—¡Eh! ¡la plaza!

Teatro Martin.—A las ocho y media.—El Dos de Mayo ó los franceses en España.—Baile.—Una víctima inocente.

Risa.—A las ocho.—La maja de Maravillas ó escenas del Dos de Mayo.—Perales y C.ª.—El tripili.—La maja de Maravillas ó escenas del Dos de Mayo.—Baile.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Los dos viejos.—Malagueñas.—Los carboneros.—El frac nuevo.—La clavellina.—C. de L.

Teatro y circo de Price.—(Plaza del Rey).—A las nueve.—Segunda fashionable soirée de la temporada.—Debut de la renombrada familia Braziliene.—Programas-cromos.

Gran panorama nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

MADRID.—1881.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo.

FOLLETIN DE LA ESPAÑA

EL JUEZ MÉDICO

NOVELA FRANCESA

DE

OCTAVIO FÉRÉ

TRADUCIDA POR

DON MARIANO CARRERAS Y DIEZ

UNA ACLARACION NECESARIA.

Procesos más graves que el de Fualdés ha habido posteriormente á la época en que aquél se verificó; pero al fallarlos, en todos se ha dado una satisfaccion á la sociedad por el castigo de los culpables.

Vamos á narrar una de las más monstruosas negativas de justicia que nos han trasmitido los fastos de los crímenes célebres.

Existen contra nosotros varias leyes; las conocemos y procuraremos eludir las.

Hay la ley sobre la difamacion, por la cual, admitidas ciertas coincidencias y ciertas situaciones, se permite al malhechor citar al revelador ante el tribunal, obligando á éste á condenar, no al primero, sino al segundo.

Hay la ley dracroniana, que entrega el ofensor al juez y al tribunal que se creen ofendidos.

De ella hemos sufrido ya los efectos en cierto informe judicial, y no tenemos deseos de sufrirlo de nuevo.

Hay tambien esa lotería que se llama la pres-

cripcion, y el drama que vamos á desarrollar está cubierto por ella desde hace poco tiempo; así es que los criminales gozan ya de la inculpabilidad, y tanto ellos como sus cómplices podrian hacernos condenar por la publicacion de sus propios crímenes.

Hé ahí por qué declaro que todo es falso en este verídico relato.

Me confio á la inteligencia y á la imaginacion del lector, previniéndole que no encontrará aquí más que una serie de anacronismos premeditados. Y por lo tanto que no debe fijarse ni en las fechas, ni en los nombres propios, ni en las localidades.

En este punto, me he visto cohibido y forzado. Lo que he hecho voluntariamente, es emplear una rigorosa sordina y delicadas reticencias, apróposito de atentados que nadie se atreveria á no nhrar, porque deseo que todo el mundo pueda conocer lo esencial de la causa.

Tomadas estas precauciones, tanto peor para los que se den por aludidos. Las personas honradas cuya memoria indignada conserva el recuerdo de los actos de aquéllos, los reconocerán fácilmente.

PRIMERA PARTE.

LA FAMILIA DEL MAGISTRADO.

I.

UN BAUTISMO POR CARIDAD.

En la tarde de un sábado, vispera de la Pascua de Pentecostés, una joven acompañada de una mujer de cierta edad, su aya y doncella,

doncella no deberia tardar, cuando llegó hasta ella vago y confuso, un ruido de voces.

Involuntariamente distraida, prestó atencion; el murmullo aumentaba, y en medio de palabras secamente articuladas, percibió el débil llanto de un niño.

Habiéndose aproximado hasta la pequeña verja de la capilla, divisó en el otro extremo de la iglesia algunas personas agrupadas cerca de la pila bautismal.

En el centro se agitaba haciendo grandes gesticulaciones un sacristan revestido de una sobrepelliz.

Atraida por la curiosidad, la joven dió algunos pasos en aquella direccion, y habiendo distinguido un rostro conocido, se decidió á acercarse completamente.

Esta persona era una dama que estaba roja de cólera.

—¡Dios mio! señora—preguntó la joven—¿qué sucede? ¿Os ocurre algo?

La presencia y la intervencion de un testigo estimularon, en lugar de dulcificar, el arrebatado de la dama, que con palabras entrecortadas respondió:

—¿Creeréis, señorita, que esas gentes han osado proponerme que les sirva de madrina?... ¡A mí, á madama Mortaigne, mujer de un magistrado!... ¡No! esto os parecerá imposible, porque no comprendereis cómo se deja entrar á tales bagabundos en las iglesias.

(Se continuará).

SECCION DE ANUNCIOS

ENRIQUE AHRENS.

ENCICLOPEDIA JURIDICA

ó EXPOSICION ORGÁNICA

DE LA CIENCIA DEL DERECHO Y EL ESTADO.

VERSION DIRECTA DEL ALEMAN,

aumentada con notas críticas y un estudio sobre la vida y obras del autor

POR

FRANCISCO GINER, GUMERSINDO AZCARATE

Y

AUGUSTO G. DE LINARES,

Profesores en la Institucion libre de enseñanza.

El tomo I consta de 336 páginas, y comprende: Advertencia de los traductores y anotadores. — Noticia sobre la vida y obras de Ahrens. — Prólogo del autor. — Introducción.

Principios de filosofía del Derecho. — Fundamentación de la idea del Derecho. — Exposición de sus elementos capitales. — Crítica de los principales sistemas. — Formas del Derecho; fuentes inmediatas y mediatas. — El Estado. — División orgánica del Derecho privado y público, según los fines de la vida.

Historia del Derecho. — Principios filosóficos de esta historia. — Periodos capitales. — El Derecho pre-histórico. — Derecho oriental; ojeada general. — Los indios. — El pueblo zenzo. — China. — Egipto. — Los hebreos. — Derecho musulmán. — Apéndices.

El tomo II consta de 464 páginas, y contiene: Historia del Derecho en Grecia y Roma. —

Diferencia entre ambos Derechos. — Derecho griego. — Derecho romano. — Juicio histórico y filosófico.

Historia del Derecho en los pueblos cristianos. — Derecho germánico en sus diversas épocas hasta nuestros días. — Derecho de los pueblos germánicos no alemanes. — Derecho germánico de los pueblos latinos. — Derecho de los pueblos eslavos. — Derecho húngaro. — Juicio filosófico-histórico.

El tomo III comprende:

Sistema del Derecho privado sobre bases filosóficas y concertando el Derecho romano con el germánico. — Derecho público. — Metodología jurídica.

Precio de los 3 tomos, 72 rs. en Madrid y 84 en provincias.

Los pedidos á Victoriano Suarez, calle de Ja-cometrezo, 72, librería: Madrid.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7.

Casa especial en artículos de punto, ingleses y franceses.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERÍA PARA CABALLEROS.

PRIMAVERA.

Las anginas, tos ó ronquera de carácter sanguíneo, erupciones, picor ó comezon, etc., etc., ó sea todas las enfermedades cuyo origen sea la sangre, se curan con nuestro

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA,

que es el mejor depurativo y fluidificante que se conoce.

Frasco, 12 reales.

Esencia de jarabe de zarzaparrilla, limonada de citrato de magnesia y cuantos preparados, tanto nacionales como extranjeros, se soliciten.

Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1, Madrid.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES.

ENOLATURO DE ACÓNITO, CANCHALAGUA Y DIGITAL.

El que más disminuye la sangre y cura las palpitaciones del corazón, anginas, fiebres eruptivas, sarampión, etc. Frasco, 10 rs.

Laboratorio químico y farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

LOS INFALIBLES ESPECÍFICOS

popular y soberanamente acreditados ante el público y los profesores de la ciencia de curar, son los de exclusiva propiedad y elaboración é inventados por P. Fernandez Izquierdo. Madrid, Pontejos, 6, botica. Trece años de éxito prueban la infalibilidad.

Reconstituyentes y anti-humorales.

Estenuados, flacos, escrofulosos, usad para fortalecidos, niños y adultos, y para transformar vuestra pobre sangre, para desencanjaros, Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs., y cuando necesiteis hierro, usad el tódo ferruginoso, frasco, 20 rs., de exclusiva invención de Fernandez Izquierdo. Madrid, Pontejos, 6, botica. No tiene rival este infalible específico, del más grato sabor.

Constipados y toses.

Catarros de todas las vías: Se curan en pocas horas con las píldoras anti-catarrales de Izquierdo, infalibles: caja de 10 y 20 rs., según tamaño, que se remiten por dos reales más.

Toses y constipados.

Catarros de las vías respiratorias, digestivas y urinarias: Se curan infaliblemente con la ESENCIA DE ALQUITRAN, aislada, por Mr. Peire y obtenida únicamente en Europa por los Sres. Fernandez Izquierdo, en Madrid, Pontejos, 6, y por Rios hermanos, Zaragoza, los únicos que la venden dispuesta en SACARURO, 8 reales caja; en pastillas, 8 rs. caja, remitiéndose por 2 rs. más; en jarabe, á 8 rs. frasco; en hidrógeno, 8 rs. frasco, y en gránulos calmantes de esencia de alquitran y lactucario, 10 reales frasco y se remite por 12 rs.: es el mejor preparado de la brea, como que es su pura esencia. Si queréis jarabe de brea, también lo teneis á 8 rs. concentrado ad maximum.

Tos ferina.

Si son chicos de pocos meses se curan con el Jarabe concentrado de brea de Izquierdo, á 8 rs. frasco: si los que padecen la coqueluche,

las toses nerviosas, son de un año en adelante, como mano de santo, se curan con el JULEPE ANTIFERINO, frasco 14 rs., sin mudar de aires, ni más medicinas; pero solo se responde del de Balaguer é Izquierdo. Madrid, Pontejos, 6.

Denticina infalible.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la dentición, pues los salva aún en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfería y brotan fuertes dentaduras y desencanjan á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14, desde Madrid, Pontejos, 6. También hay jarabe de la dentición para frotar las encías, á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo.

Calenturas intermitentes.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14, desde Madrid, Pontejos, 6. También hay jarabe de la dentición para frotar las encías, á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo.

El estómago.

Cuando padecen afecciones dolorosas y perturbadoras de la digestión se curan infaliblemente con las PÍLDORAS ANTIGASTRÁLGICAS de Izquierdo: caja, 6 pesetas, y se remite por 26 reales. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Bizma confortante.

Preferida por todas las señoras la que se hace en la botica de Izquierdo; cuesta 24 rs. en su caja correspondiente y se remite por 30 rs. Madrid, Pontejos, 6.

COMPAÑIA DEL SOL

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

52 años de existencia.

Autorizada en España

POR R. O. DE 27 DE OCTUBRE DE 1879.

Capital social efectivo..... 24.000.000

Reservas efectivas..... 38.000.000

Primas en cartera..... 264.308.000

Total de las garantías..... 326.308.000

8.015 siniestros satisfechos en el año 1880, importando 22.645.328 rvn. Asegura las cosechas en pié, gavillas, etc., olivares.

Representante general en España: D. CARLOS GRACIAN.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid.

Se admitirán corredores para Madrid y agencias en las provincias.

TOS.-CATARROS.

Jarabe de BREA. 4 rs. frasco.

Licor de BREA. 10 rs. frasco.

Pasta de BREA. 4 rs. caja.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

GRAN SASTRERÍA

DE

M. TAPIA Y COMPAÑIA.

Plaza del Angel, 13 y 14, y Atocha, 41,

entresuelos.

Proveedores de la Sociedad Cooperativa de los ferro-carriles del Mediodía de España.

Novedad, elegancia, perfección.

Expediciones á todos puntos.

B. RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Mayor, 22 y 24.

Grandes almacenes de alfombras y artículos para muebles, y decorado de habitaciones.

COMPAÑIA COLONIAL,

CHOCOLATES Y CAFÉS.

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1873.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

COMPAÑIA ESPAÑOLA

PARA LA FABRICACION

DEL METAL LÍQUIDO.

Despacho central: Arenal, 22, Madrid.

El precio del líquido base para dorar es de 12 pesetas, mas los 85 céntimos por la botella.

Tomando de 10 á 25 litros, se rebaja el 5 por 100

de 25 á 50 — el 10 por 100

de 50 en adelante, — el 15 por 100

En contratos para consumo fijo, se hace un descuento convencional, según la importancia de aquéllos.

Se expende en el Despacho central, Arenal 22, Madrid.

Enfermedades de la mujer.

La gran panacea de multitud de dolencias que molestan y angustian cotidianamente á las señoras, es el ANTIDOTO RUSO ó receta del Dr. Barvinkel, médico ruso que hace admirables curaciones de relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, estreñimiento, erupciones, histerismo, dolores generales, inapetencia, etc., siendo de grato sabor. Cuesta un gran frasco 20 rs. en Madrid, Pontejos, 6, botica.

Males nerviosos.

Su gran específico infalible es el MONOBROMURO DE ALCANFOR, de Wurtz, que en grageas se usa con mucho éxito, así como en las afecciones dolorosas del corazón y en las ginitis-uritarias. Caja con cien grageas, 20 rs. y se remite por 22. Únicamente Madrid, Pontejos, 6, botica.

Purgantes exquisitos.

Las PÍLDORAS SALUTIFERAS de Izquierdo purgan suavemente, quitan estreñimiento sin dolores de vientre, depuran la sangre á los herpéticos y mal humorados, derivan los vicios humorales que suelen fijarse en las vista y boca, descargan la cabeza quitando el peligro de congestiones iniciadas ó la predisposición á contraerlas, desobstruyen las vías digestivas é intestinales; extinguen la bilis y llevan la salud como preservativo y curativo. Caja con cincuenta píldoras 12 rs. y se remite por 14.

COMO PURGANTE SALINO ESTOMACAL, LA MAGNESIA DOBLE ANTI-BILIOSA, frasco 8 rs., va por 10 en el correo, y la MAGNESIA CONTRIBUTIVA, para las señoras nerviosas, caja 16 rs., se remite por 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Reumatismos.

La mayor parte se curan con su infalible específico SALICILATO DE SOSA, que químicamente puro, elabora y despacha en cajas de treinta dosis á 30 rs. y se remite por 32. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

Depurativos de la sangre.

Es el soberano elixir de la salud y de la vida, la ZARZAPARRILLA UNIVERSAL de F. Izquierdo,

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden á 30 reales en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

CARLOS PRATS

8, Arenal, 8.

Siempre novedades en ramilletes y mignottes. Cajas para regalos de la más alta novedad.

8, Arenal, confitería.

Establecimiento Litográfico

DE LA VIUDA DE ROLDAN,

BAJO LA DIRECCION

DE D. GUILLERMO OSLER.

Espiritu Santo, 18.—Madrid.

Esta antigua y acreditada casa, montada con excelentes máquinas de vapor y todos los adelantos más modernos, se encarga de cuantos trabajos tengan á bien encomendarle, y con especialidad de los geográficos, como mapas, planos, etc. etc., cuyo director hace más de veinte años viene ocupándose de esta clase de trabajos.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezónes de la piel, las erupciones, granos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasis de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y no perjudica a nadie.

MAJUTIB: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA: Para saber el grado de la enfermedad, véase el prospecto que acompaña á cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

frascos á 8, 12 y 20 rs., según tamaño, que destruye los vicios humorales y los elimina, evita congestiones y apoplejías, extingue erupciones y picazon, humor herpético y restos de sífilis venereo, etc. Madrid, Pontejos, 6, botica. Como atemperante y diurético, hay la esencia concentrada de zarzaparrilla de Izquierdo, frasco 4 reales.

Callos de los pies.

Ojos de gallo, juanetes, durezas, se extinguen y curan con el emplastro contra los callos caja 8 reales, va por 10 rs. Cesa toda molestia desde que se aplica. Madrid, Pontejos, 6.

Almorranas.

No le deis vuelta: usad el BÁLSAMO ANTI-HEMORROIDAL de Izquierdo que, infalible específico, las cura en 48 horas. Madrid, Pontejos, 6. Cuesta 10 rs. y va por 12.

Grietas de los pechos.

Curadas en tres días con la POMADA CONTRA GRIETAS de Izquierdo, frasco 8 rs.; se remite por 10 y es infalible. Madrid, Pontejos, 6.

Tisis pulmonar.

El mejor específico que cura en 1.º y 2.º grado, y en bastantes casos del 3.º es el VINO CREOSOTADO de la creosota purísima de haya, que elabora Fernandez Izquierdo á 20 rs. frasco. Pontejos, 6, botica.

Garganta y boca.

Las irritaciones y ulceraciones curan con el GARGARISMO DE NOGAL IODADO de Izquierdo. Frasco, 12 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Hay multitud de medicamentos especiales para dolencias menos frecuentes, y todo lo útil de específicos extranjeros. Además se despachan con integridad y economía compatible toda clase de recetas que los médicos prescriben, y se remite por correo ó ferro-carril cuanto se encarga, sirviéndose todo al día ó á vuelta de correo.

La fama de esta botica, que despacha más de medio millón al año, que está premiada con medalla de oro, es conocida en toda España. Dirigirse con libranzas ó letras á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.